

Auto 867
EXP. 2021-0085



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo de Familia
Armenia Quindío

Armenia Q, abril veintitrés (23) del año dos mil veintiuno (2021)

Para los efectos del Artículo 228 del Código General del proceso, se pone en conocimiento, el anterior informe de visita socio familiar presentado por la Asistente social del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados civiles y de familia.

Por el centro de servicios compártase el mismo tanto a las partes como al Ministerio público, dado que el mismo contiene datos que pueden ser sensibles.

NOTIFÍQUESE

Carmenza Herrera Correa
Juez

Firmado Por:

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c292a72ab1fa13f07caebcc2872acb37ebdb6457464888604d826a6abebcff7

Documento generado en 22/04/2021 09:55:17 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**